



Universidad de Granada

Acuerdo de 17 de febrero de 2016 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores..

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de Doctores, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal/prorrogas>), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de febrero de 2016, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Dr. Neftalí Villanueva Fernández

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 18 de Febrero de 2016
El Presidente de la Comisión de Investigación
Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 26/02/2016 10:45:25 Página: 1 / 1



11gizibFvoedXwsBXtvlxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.